

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Oficina de Partes
 27 JUL 2015
 TOTALMENTE TRAMITADO

REPÚBLICA DE CHILE
 Ministerio del Interior
 y Seguridad Pública

CONCEDE NACIONALIDAD CHILENA,
 POR ESPECIAL GRACIA, AL
 SACERDOTE EDELINO BERTOCCO
 GASPARELLA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

L E Y N° 20.857

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON 24 JUL. 2015	
24 JUL 2015 - 12:36 PM	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	24 JUL. 2015
DEP T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPTO. C.CENTRAL	
SUB DEPTO. E. CUENTAS	
SUB DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U.yT.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR \$	_____
IMPUTAC	_____
DEDUC.DTO.	_____

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley originado en moción del Honorable Senador señor Antonio Horvath Kiss

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por especial gracia, al señor Edelino Bertocco Gasparella."

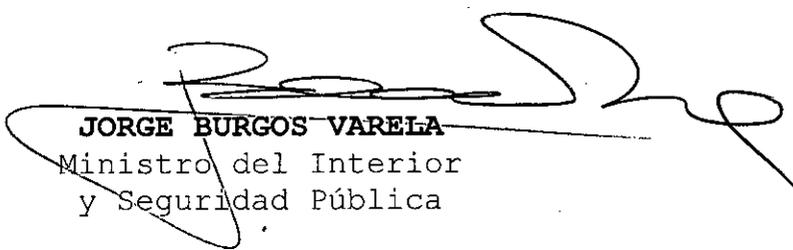
TOMADO RAZON
 24 JUL. 2015
 Contralor General de la Republica Subrogante

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.

Santiago, 23 JUL. 2015



MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



JORGE BURGOS VARELA
Ministro del Interior
y Seguridad Pública

8 274/17.07.15



Nº 158/SEC/15

Valparaíso, 14 de julio de 2015.

A S.E. la Presidenta
de la República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por
especial gracia, al señor Edelino Bertocco Gasparella.”.

Hago presente a Vuestra Excelencia que esta iniciativa
de ley tuvo su origen en Moción del Honorable Senador señor Antonio Horvath Kiss.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.


MARIO LABBÉ ARANEZA
Secretario General del Senado


PATRICIO WALKER PRIETO
Presidente del Senado

SA